

OPINIÓN

PRC para el siglo XXI

Recientemente, el Ministerio de Vivienda y Urbanismo ha aprobado la Actualización del Plan Regulador Comunal (PRC) de Iquique y, en los próximos días, promulgaremos el respectivo decreto alcaldicio.

Este instrumento de planificación para el desarrollo de nuestra ciudad se elaboró a puertas abiertas y con una amplia participación ciudadana, tanto en asambleas públicas como a través de las casi 800 observaciones cursadas por carta y correo electrónico. Sin lugar a dudas, uno de los más participativos en Chile.

En extensas sesiones de Concejo Municipal, y junto a los equipos técnicos, se logró incorporar gran parte de los reparos presentados por vecinos e instituciones públicas y privadas, lo que permitió subsanar errores y conciliar visiones opuestas que permitieron mejorarlo. Esto, ratifica el aporte que una comunidad activa hace a los proyectos de alto impacto en nuestras vidas.

Asimismo, esta Actualización del PRC se cinea a claros criterios de protección ambiental y reducción de riesgo de desastres, recupera sectores históricos como Playa El Colorado y pone en valor áreas patrimoniales del casco histórico de la ciudad. Por todo esto, como alcalde y junto a los anteriores ediles, representantes de las diversas ideas políticas del país y la ciudad, aprobamos el PRC por una abrumadora mayoría (10 votos a favor y sólo 1 en contra), lo que le otorga una gran legitimidad. Este nuevo PRC incorpora al área urbana más de tres veces la actual superficie de Iquique, sumando 11.761 nuevas hectáreas a las actuales 3.257, quedando con un total de 15.018 ha.

Esta nueva superficie permitirá un crecimiento ordenado de la ciudad e incorporar áreas para el desarrollo industrial y productivo, al sumar la Plataforma Norte y Patillos Pa-



“Este nuevo PRC incorpora al área urbana más de tres veces la actual superficie de Iquique, sumando 11.761 nuevas hectáreas”.

Mauricio Soria,
alcalde de Iquique

tache a la extensión urbana. Este nuevo PRC, además, la base de lo que nos permitirá paliar el déficit habitacional y los altos niveles de hacinamiento que hoy aquejan a nuestra gente. Por nuestra parte, hemos avanzado e iniciamos la construcción de 128 viviendas industrializadas en Alto Playa Blanca, bajo la modalidad SERVIU de Autoconstrucción, y que servirán de prototipo para los demás proyectos.

Paralelamente, hemos terminado el estudio de macrourbanización de 160 hectáreas que nos entregó el Ministerio de Bienes Nacionales para tales fines en Palo Buque-Punta Gruesa. Allí, bajo diversas modalidades de subsidios SERVIU y sistema de cooperativas, tendrían cabida unas 4.600 viviendas en terrenos de 162 metros cuadrados. Y, a la vez, las inmobiliarias podrán construir casas y departamentos en las áreas que así lo permiten.

De este modo, nuestra gente no tendrá que irse de “Iquique Glorioso” para optar a una vivienda, como ocurre hoy. Por lo que las y los iquiqueños podrán seguir viviendo en su comuna por mucho tiempo más.